

ACTA DE LA VII REUNION DEL CODISEC-PARAMONGA

A horas 16.00 del día 16 de Julio del 2018 reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los miembros del CODISEC-PARAMONGA, en la meza principal presente el Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, el Sr. Comandante PNP. Oscar Pretell Rentería, la representante del Ministerio Publico Sra. Abg. Lucia Isabel Alva Gómez Fiscal de Prevención del Delito, el Sub Prefecto del Distrito de Paramonga, Rubén Antonio Trujillo Landa y el Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Sr. Luis Enrique Castillejo, el representante del Poder Judicial, el representante de la UFEL N° 16, y el representante del Ministerio de Salud no se hicieron presentes a la reunión. Estuvieron como invitadas a la reunión la Sub Gerente de Desarrollo Humano y Económico, Srta. Ofelia Flores Aranda y la Sub Gerente de Administración Tributaria Srta. Jeny Silva Espinoza

- Toma la palabra el Sr. Presidente del CODISEC-PARAMONGA y da la bienvenida a los miembros asistentes.
- Toma la palabra el Secretario Técnico y da lectura a los acuerdos tomados en la reunión anterior indicando que la Ordenanza Municipal del Control y Consumo de bebidas alcohólicas ha sido publicada en el diario ECO, así mismo se ha dado cumplimiento con la solicitud sobre las donaciones para las Juntas Vecinales también indico sobre la educación mental se ha coordinado con el Centro de Salud 7 de Junio de Paramonga para las programaciones,
- Toma la palabra el presidente indicando que se está cumpliendo con los acuerdos tomados, se ha cumplido con la publicación de la Ordenanza Municipal sobre el Control y Consumo de Bebidas Alcohólicas para que se pueda notificar y sancionar, indico que ya se tiene los cuadros para aplicar las sanciones.
- Toma la palabra la Jefa de Fiscalización indicando que existen parámetros en el tema de los horarios porque son fiscalizados por INDECOPI, y se van a evaluar, los documentos de la Sub Prefecta de Barranca que han enviado, en caso contrario podríamos ser sancionados
- Toma la palabra el Presidente indicando que el horario de Lunes, Martes. Miércoles y Jueves que cambien el horario de atención en los Videos Pub y Discotecas hasta la 01 y los Sabados y Domingos hasta las 03.00 horas, se evaluara el pedido de los horarios.
- Toma la palabra la Jefa de la Oficina de Desarrollo Humano preguntando si los empresarios y propietarios ya han sido notificados sobre la Ordenanza Municipal.
- Toma la palabra la Jefa de Administración Tributaria indicando que la anterior Ordenanza no restringia el ingreso de menores y el tiempo de funcionamiento.
- Toma la palabra la Fiscal de Prevención del Delito indicando que la fiscalía esta a disposición pero que se haga el trabajo de fiscalización, que se realicen los

Oscar Pretell Rentería
Comisión

LUCIA ISABEL ALVA GOMEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCION DEL DELITO

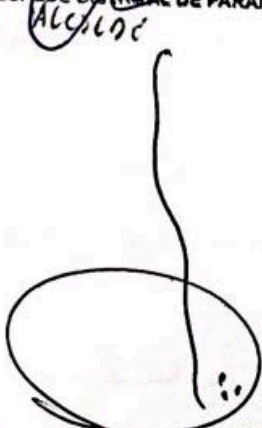
Lk. RUBEN ANTONIO TRUJILLO LANDA
Subprefecto Distrital de Paramonga
Provincia de Barranca - Region Lima Provincias
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARAMONGA
Fernando F. Alvarado Moreno
ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA

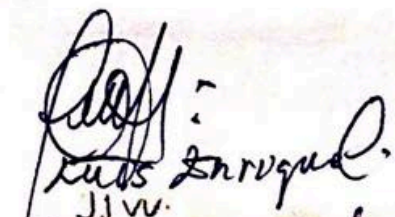
operativos que sirven para controlar el ingreso de menores de edad y en el caso se encontrara un menor en estado de ebriedad, sea conducido a la Comisaria para que sean entregados a sus padres.

- Toma la palabra el Presidente que se continúe con los operativos y luego informar sobre las acciones que se han tomado.
- Toma la palabra la Jefa de Desarrollo Humano indica que se han recibido documentos de varios propietarios por las notificaciones impuestas, quienes han hecho su descargo, pero es el caso que la discoteca KAVAS no cumple ni ha presentado documentos de Defensa Civil de su local de los tres niveles, se han realizado las inspecciones correspondientes, y que se va a volver a hacer las evaluaciones de sus niveles con especialistas, y algunos Video Pub están haciendo sus cambios de giros y licencias.
- Toma la palabra el Presidente indica que se continuara con los operativos para luchar contra la inseguridad ciudadana que se vive en la ciudad de Paramonga y en vista que no se han tomado acuerdos se dio por finalizada la reunión a horas 17.00.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARAMONGA
Fernando P. Alvarado Moreno
ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA

Alcalde


Oscar H. Pretell Rentería
Comisario


Luis Enrique
Comandante Junta Vecinal

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
Provincia de Barranca - Región Lima Provincias
Subsector Distrital de Paramonga
LE RUBEN ANTONIO TRUJILLO FANDE


Sus Presencia.


LUCIA ISABEL ALVA GOMEZ
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA